

CRÓNICA CIUDADANA

Mucho más que un colegio de abogados

Xurxo Melchor



Cuando Lope Gómez de Marzoa fundó en 1495 la Universidad de Santiago la primera oferta académica constaba de Teología, Gramática y Arte, pero no tardaron mucho en sumársele Derecho y Medicina. La facultad de Derecho compostelana se convirtió rápidamente en una de las más prestigiosas de Europa y esa tradición ha permanecido intacta a través de los siglos. Desde siempre, Santiago ha sido cuna de eminentes

letrados y eso explica que las elecciones que celebrará el 22 de diciembre el Colegio de Abogados sean un evento con interés más allá de este colectivo profesional y que la ciudad entera esté atenta.

Uno de los motivos de ese interés que trasciende más allá de los aproximadamente 1.500 colegiados, entre ejercientes y no ejercientes, es que los candidatos que concurren a las elecciones son dos abogados de mucho renombre. Tanto Francisco Rabuñal, actual decano y que se presenta a la reelección, como Ulises Bértolo, su rival en este proceso, cuentan con una dilatada trayectoria profesional y son personas muy conocidas en la sociedad compostelana.

Pero quizás el motivo por el que estas elecciones al Colegio de Abogados de

Santiago son especiales es porque son las primeras de la era post Evaristo Nogueira. Él fue el máximo representante de la entidad los últimos quince años, un período en el que hizo que los letrados saliesen de sus despachos y llenasen todos los rincones de la sociedad compostelana. Él encarnó como nadie el espíritu de lo que el Derecho ha supuesto para Santiago e hizo de su cargo una plataforma de reivindicación de todas aquellas necesidades que la Administración ha negado o no ha resuelto satisfactoriamente en la ciudad en lo que a la Justicia se refiere. Fue su voz la que más alto se alzó en la reclamación de nuevos juzgados. Esos que tanta falta hacen en Social, Familia o el Contencioso-Administrativo. Esos a los que no se les da importancia hasta que

uno se ve envuelto, y es más frecuente de lo que parece, en un divorcio, un despido injusto, un problema de salud que impide trabajar o una reclamación contra la Xunta o el Estado.

En esos quince años, Nogueira, que tuvo como vicedecano a uno de los candidatos, Francisco Rabuñal, no dudó en ser el abanderado de Santiago cuando tocó —y sigue tocando— reclamar y exigir. Por eso estas elecciones al Colegio compostelano tienen tanta significación. Porque el que el 22 de diciembre sea designado su sucesor no solo tendrá por delante una inmensa tarea, sino también la difícil misión de ser el sucesor de un gran decano. Afortunadamente, Rabuñal y Bértolo tienen lo necesario para tomar tan importante testigo.